

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

VISTO la presentación efectuada por el señor Decano de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual solicita autorización para ausentarse del país, y

CONSIDERANDO:

Que el ingeniero Elio BIAGINI fue invitado a visitar Parques Industriales en varias ciudades de España y asistir al WAT'98 (Wor Air Training) en Londres.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar al señor Decano de la Facultad Regional Haedo, ingeniero Elio BIAGINI, a ausentarse del país con el fin de visitar Parques Industriales en varias ciudades de España, y asistir al WAT'98 (Wor Air Training) en Londres, desde el 9 al



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

22 de mayo de 1998.

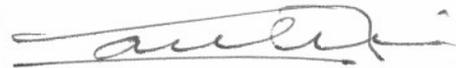
ARTICULO 2°.- Registrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 260/98

U.D.M.N.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector



Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C